

**TESORERIA MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE COMERCIO MUNICIPAL**

Oficio. No. TM/DCM/208/2024

Asunto: Atención a Solicitud de Información.

La Paz, Baja California Sur, a 29 octubre de 2024.

"2024, año del centenario de la conversión del Territorio Federal al Estado Libre y Soberano de Baja California Sur"

"2024, año del 75 aniversario de la publicación del Acuerdo de Colonización del Valle de Santo Domingo"

"Octubre, mes de la Sudcaliforniedad"

**C.
PRESENTE.**

En referencia a su solicitud de acceso a la información con folio 030077624000514, tramitada ante la Plataforma Nacional de Transparencia, en fecha 15 de octubre de 2024, por medio de la cual solicita la información siguiente:

1. *Se solicita la información de cuantas licencias de alcohol se otorgaron en 2022 y 2023. Solo se necesitan las cifras, no remitir al documento del siguiente enlace, ya que no es lo que se pide.*

<https://finanzas.bcs.gob.mx/wp-content/themes/voice/assets/images/boletines/2024/43.pdf>.

Gracias

Por cuanto hace a lo solicitado en el punto 1, me permito hacer de su conocimiento que después de una búsqueda exhaustiva de los archivos, bases de datos y sistemas que obran en esta Dirección de Comercio Municipal a mi cargo, el Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Almacenaje, Distribución, Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas en el año 2022 aprobó 4 licencias nuevas, y durante el año 2023 se aprobaron 11 licencias nuevas para venta de bebidas alcohólicas.

Sin otro particular, quedo a sus apreciables órdenes.



ATENTAMENTE

M.D. ROSA VIRIDIANA ÁNGEL COTA
DIRECTORA DE COMERCIO DEL H. XVII AYUNTAMIENTO DE LA PAZ

ccp. LIC. JASSIEL SIGFREDO ENRÍQUEZ VARELA, Tesorero Municipal del H. XVIII Ayuntamiento de La Paz. - Para su superior conocimiento.
ccp. Archivo
JSEV/RVAC/SIAR